

ANEXO 1

Cañerías y accesorios descritos en punto 4 de Pliego de Condiciones.

Especificaciones técnicas:

1. Caños:

Según norma ASTM A312 aleación de acero inoxidable austenítico, AISI 304L para soldar.

Diámetro nominal 4" Espesor $3.5^{+0.5}$ mm

Extremos entre tiras soldados

Extremos con conexión a accesorios mediante bridas soldadas según ANSI Clase 150.

Terminación mate, decapado exterior.

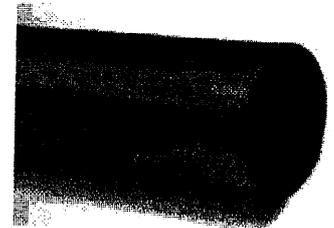


Imagen Ilustrativa

2. Válvulas de paso:

Serán del tipo esférica, paso total, de dos piezas

De accionamiento Manual

Diámetro nominal 4".

Extremos bridados según ANSI Clase 150

Diseño según ASME B 16.34

Construcción en acero inoxidable AISI 316: Tapa, cuerpo eje, esfera.

Asientos PTFE ó PTFE reforzado con fibra de vidrio al 15%

Junta de cuerpos compuesta AISI 316 + grafito.

Vástago inexpulsable

Marcas de referencia: Valvol, Genebre, Valmec

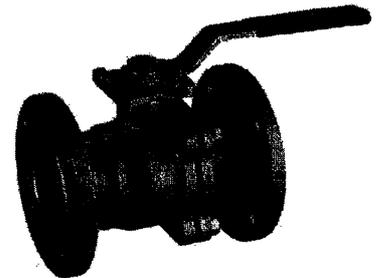


Imagen Ilustrativa

(Handwritten marks)



NO APTO PARA COTIZAR

E.T. GIP
037/2019

3. Válvulas de retención

Serán del tipo clapeta, para montaje vertical

Diámetro nominal 4".

Extremos bridados según ANSI Clase 150

Diseño según ASME B 16.34

Construcción cuerpo en acero inoxidable AISI 316

Clapeta y asiento en AISI 316 según ASTM A47

Sello del asiento en PTFE ó Nitrilo - grafito

Clapeta regulable en posición.

Marcas de referencia: Valvol, Genebre, Valmec

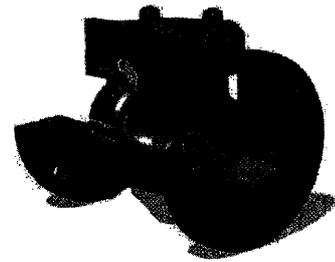


Imagen Ilustrativa

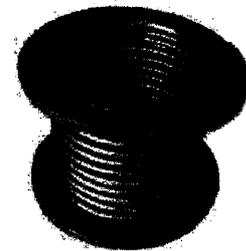
4. Juntas de expansion y vibracion:

Serán del tipo fuelle, sin tensores.

Diámetro nominal 4".

Extremos bridados según ANSI Clase 150

Fuelle: Bronce o Acero Inoxidable AISI 304/321.



Handwritten marks at the bottom left of the page.



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

NO APTO PARA COTIZAR

Foja N° 6

E.T. GIP
037/2019

SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA
PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CAÑERIAS PARA AGUA
ESPECIFICACIONES TECNICAS

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

- 01.- Objeto.
- 02.- Obligaciones del Contratista.
- 03.- Normas y Reglamentaciones
- 04.- Descripción del Servicio
- 05.- Desarrollo de los trabajos
- 06.- Certificado de Visita de Obra
- 07.- Inspección Técnica de Obra
- 08.- Plazo de Ejecución.
- 09.- Recepción Provisoria
- 10.- Recepción Definitiva
- 11.-Garantía



1. - Objeto

La presente especificación técnica, tiene por objeto establecer los requisitos mínimos para la contratación de un servicio de provisión e instalación de cañerías para la conducción de agua potable desde planta de bombeo, hasta tanque principal en Casa de Moneda S.E. Planta Retiro.

2. - Obligaciones del Contratista

El Contratista deberá ejecutar los trabajos correspondientes a una instalación integral con el criterio de entrega llave en mano de la obra. Será a cargo del Contratista toda tarea que, aunque no esté solicitada expresamente en el presente pliego se requiera para cumplir los objetivos solicitados.

3. - Normas y Reglamentaciones

Salvo las especificaciones particulares del pliego, y mientras no se opongan a lo que en él se expresa, serán de aplicación las normas y reglamentos que por razones de jurisdicción correspondan, tanto municipales como de entes oficiales.

En caso de existir divergencias entre este pliego y dichas Normas y Reglamentos es obligación del Contratista poner en conocimiento de la Dirección de Obra esta situación, previo a la realización de los trabajos a fin de que ésta determine la actitud a seguir.

4. - Descripción del servicio

Consiste en la provisión e instalación de una cañería para suministro de agua potable, desde la sala de bombeo del tanque cisterna, ubicada a nivel de planta en exterior, hasta al tanque principal ubicado en el 4to piso.

4.1. Se dispondrá el tendido de la nueva instalación según las siguientes especificaciones:

4.1.1.- Tendido según plano 79-A3-05. Se realizará en forma conveniente, siguiendo la trayectoria de la conducción existente destinada al mismo fin en forma totalmente independiente de esta, de manera tal que una vez puesta en servicio, no impida el retiro de la existente desafectada.

4.1.2.- Material de caños y accesorios, en acero inoxidable para conducción de agua, de Ø 4", según especificación en anexo 1.



NO APTO PARA COTIZAR

E.T. GIP
037/2019

- 4.1.3.- Fijación con cinchas fijas amuradas a las paredes, dispuestas cada 3m como máximo en el tramo horizontal, y del mismo modo en los tramos verticales según sea necesario.
- 4.1.4.- Accesorios. Especificación según Anexo 1.
- ✓ Válvulas esféricas, 2 (dos). Una a la salida de cada bomba).
 - ✓ Válvula de retención vertical. 1 (una) En el trayecto de salida de impulsión.
 - ✓ Ruptores de vacío 2 (dos).
- 4.1.5.- Remoción de la instalación existente con todos sus accesorios (elementos de anclaje, etc.) Deberá realizarse la reparación de mamposterías y todo componente afectado por la desinstalación.
- 4.1.6.- Pautas Generales
- ✓ El servicio comprende la realización de todos los trabajos según especificaciones y plano, mediante la provisión de materiales y mano de obra especializada.
 - ✓ Las cañerías deberán ser instaladas en forma prolija y rectilínea, usando las uniones necesarias entre los elementos y accesorios de desviación que sean convenientes para lograr una instalación satisfactoria.
 - ✓ Se proveerán e instalarán los elementos de soporte como ménsulas y otros elementos que sean necesarios de modo que la instalación resultante sea una estructura rígida y libre de vibraciones.
 - ✓ Deberán realizarse todas las conexiones correspondientes y su respectiva comprobación de funcionamiento de la instalación.
 - ✓ Estará bajo la responsabilidad de la adjudicataria la obra civil correspondiente a la reparación de cada uno de los lugares involucrados con la instalación mencionada; pases de muros y otros trabajos; como pintura y herrería si correspondiere.

5. - Desarrollo de los trabajos:

La realización de trabajos, siempre estará condicionada a no afectar la operatividad de los sectores productivos; debiendo coordinarse en forma previa con la Inspección de Obra.



Deberá realizarse todo el tendido en forma paralela, para luego previa coordinación con la inspección de obra, efectuar el vuelco de la nueva instalación y puesta en servicio.

Todo el sistema de bombeo deberá continuar prestando su servicio durante el desarrollo de la obra hasta su puesta en servicio definitiva, a partir del cual se podrá comenzar con las tareas de remoción de la vieja cañería, previa coordinación con la inspección de obra.

6. - Competencia Técnica de los Oferentes

Todo oferente deberá acreditar capacidad técnica satisfactoria a la especialidad que corresponda a la obra que se cotiza.

Casa de Moneda podrá solicitar referencias técnicas de los trabajos ejecutados, como así también antecedentes del técnico encargado de la dirección de obra.

7. - Certificado de Visita de Obra

El oferente deberá excluyentemente efectuar visitas al lugar de las obras, a fin de examinar por su cuenta las condiciones en que recibirá la obra.

El certificado de visita de obra deberá ser presentado junto con la oferta; el mismo será extendido por la Gerencia de Ingeniería de Planta al momento de la visita.

Las visitas podrán efectuarse hasta 96 hs antes de la fecha de apertura, en el horario de 10 a 17 hs y deberán coordinarse con 72 hs de anticipación.

8.- Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución de la obra será de 25 días corridos a partir de la adjudicación de la Orden de Compra correspondiente.

9.- Recepción Provisoria

Una vez realizado el tendido de cañería, se procederá a efectuar las verificaciones y pruebas correspondientes en presencia de la contratista y la dirección de obra, la cual emitirá el certificado de recepción provisoria de la misma, labrándose el acta correspondiente.



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

NO APTO PARA COTIZAR

Foja N° 10

E.T. GIP
037/2019

10- Recepción Definitiva

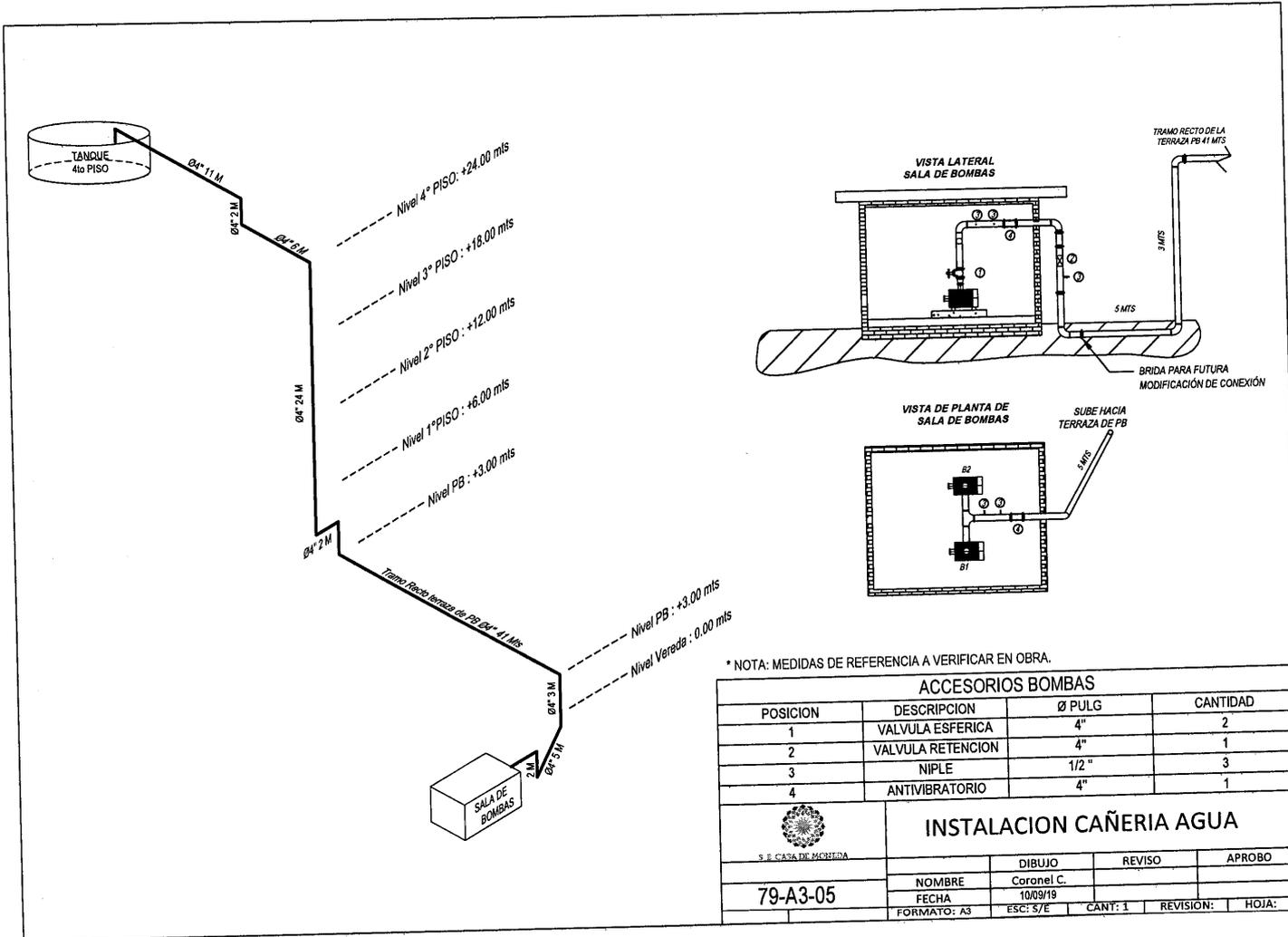
Transcurrido un año de la fecha de recepción provisoria, y de no mediar reclamo alguno de parte del Comitente, se dará por recibida la instalación en forma definitiva,

11. - Garantía

La garantía será de un año una vez terminados los trabajos, a partir de la fecha de recepción provisoria. El Proveedor garantizará el trabajo realizado, su calidad y la de todos sus elementos componentes, contra todo defecto de diseño, materiales ó mano de obra, comprometiéndose a reparar ó reemplazar a su cargo todas las partes defectuosas durante este período.

NO APTO PARA COTIZAR

NO APTO PARA COTIZAR



* NOTA: MEDIDAS DE REFERENCIA A VERIFICAR EN OBRA.

ACCESORIOS BOMBAS			
POSICION	DESCRIPCION	Ø PULG	CANTIDAD
1	VALVULA ESFERICA	4"	2
2	VALVULA RETENCION	4"	1
3	NIPLE	1/2"	3
4	ANTIVIBRATORIO	4"	1

INSTALACION CAÑERIA AGUA					
79-A3-05	NOMBRE	DIBUJO	REVISO	APROBO	
		Coronel C.			
	FECHA	10/09/19			
	FORMATO: A3	ESC: S/E	CANT: 1	REVISION:	HOJA:

